

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACUDE PRESIDENTA DEL CONGRESO A INSPECCIÓN ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO JUÁREZ

La diputada Olivia Garza acudió al inmueble ubicado en Avenida Juárez 60 para supervisar los dictámenes técnicos tras un percance en las instalaciones. Aunque las primeras valoraciones de Protección Civil no identificaron daños en las columnas principales, el acceso permanecerá restringido de forma preventiva. La legisladora subrayó que no se reanudarán las actividades laborales hasta contar con la certeza técnica del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

SUSCRIBEN CONGRESO DE LA CDMX E INAP CONVENIO DE COLABORACIÓN

El Poder Legislativo local y el Instituto Nacional de Administración Pública firmaron un acuerdo para impulsar programas de capacitación y profesionalización del personal. Las legisladoras Olivia Garza y Xóchitl Bravo destacaron que la constante formación de los equipos técnicos garantiza una atención digna, ética y de calidad para la ciudadanía. A través de diplomados y seminarios especializados, se busca consolidar un modelo de parlamento abierto fortalecido por la neutralidad académica.

DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO METROPOLITANO

PLANTEAN INCORPORAR EN EL CÓDIGO PENAL CAPITALINO EL DESPOJO DE CONDOMINIOS

La diputada Iliana Ivón Sánchez Chávez propuso una adición al artículo 238 para tipificar como agravante el delito de despojo en conjuntos habitacionales. La medida sancionará con mayor severidad a condóminos, administradores u ocupantes que abusen de las relaciones de vecindad para cometer este ilícito. Con esta iniciativa se busca fortalecer la tutela penal del patrimonio inmobiliario y brindar certeza jurídica a las comunidades sujetas al régimen condominal.

EXHORTAN A DOTAR DE MAYORES RECURSOS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIAL

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo propuesto por la diputada Martha Ávila para fortalecer este programa comunitario. La legisladora destacó que la participación y organización social de los vecinos permite recuperar espacios públicos y ampliar los derechos urbanos de la población. La propuesta busca que la planeación del presupuesto para el próximo ejercicio fiscal garantice recursos suficientes para dar continuidad a estos proyectos comunitarios.

POZMVM NO CONTEMPLA AUMENTO DEL PREDIAL, ASEGURAN AUTORIDADES Y LEGISLADORES

Diputados y autoridades de la Secretaría de Planeación precisaron que el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México no prevé ningún alza en impuestos. Aclararon que el instrumento busca coordinar políticas públicas entre la capital, Hidalgo, Morelos y Estado de México en áreas de agua, movilidad y vivienda. Además, se reafirmó que el proyecto será sometido a un proceso de consulta ciudadana para garantizar los derechos y la economía familiar.

MOVILIDAD SUSTENTABLE, MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA

PROPONEN MEJORAR REGULACIÓN DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El Grupo Parlamentario del PVEM presentó iniciativas para reformar el Código Fiscal y la Ley de Publicidad Exterior orientadas a ordenar este sector. La propuesta fija cuotas anuales accesibles para licencias de anuncios análogos y digitales a fin de combatir la evasión e incrementar la recaudación. Asimismo, se busca establecer reglas claras para reubicar espectaculares instalados en muros ciegos, protegiendo el paisaje urbano y la seguridad vial.

SANCIONARÍAN CON MAYOR SEVERIDAD EL RUIDO EN LA CAPITAL DEL PAÍS

La diputada Leonor Gómez Otegui planteó reformar la Ley de Cultura Cívica capitalina para establecer sanciones más estrictas contra quienes generen ruido excesivo. La iniciativa persigue proteger el derecho fundamental de la ciudadanía a la salud, el descanso y la tranquilidad, sin restringir las actividades comerciales cotidianas. La propuesta califica como infracción la emisión deliberada y notoria de contaminación acústica que altere la convivencia comunitaria.

QUIEREN REFORZAR REGULACIÓN DE SCOOTERS, PATINES ELÉCTRICOS Y BICIMOTOS

La diputada Adriana Espinosa de los Monteros impulsó un acuerdo para instar a la SEMOVI y a las 16 alcaldías a supervisar el uso de vehículos ligeros de movilidad. La iniciativa busca prevenir incidentes viales, impedir la invasión de banquetas y rampas para personas con discapacidad, y fomentar el uso del casco de protección. Además, se solicita implementar campañas de educación vial ante el vertiginoso aumento de percances reportados con estos dispositivos.

IMPULSAN ELECTROMOVILIDAD CON NUEVA INFRAESTRUCTURA DE RECARGA

La diputada Miriam Valeria Cruz Flores propuso adiciones a la Ley de Movilidad para encargar a la SEMOVI el diseño de un programa de recarga eléctrica. La propuesta busca crear corredores prioritarios e incentivos económicos para facilitar la transición hacia un transporte público y privado bajo en emisiones. Con esta medida se pretende modernizar la infraestructura vial, reducir los índices contaminantes y asegurar el derecho a un ambiente sano.